PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 12
» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

SEGOVIA Y EL EJÉRCITO

La fiesta de ayer.

Como habíamos anunciado ayer se celebró en el jardín Botánico, el hermoso acto de cariño y simpatía con que la Diputación y el Ayuntamiento segovianos, fieles intérpretes de los sentimientos de este pueblo, quisieron obsequiar á los distinguidos generales, jefes y oficiales de las distintas armas que hoy son nuestros huéspedes ilustres con motivo de los ejercicios que la Escuela Central de tiro, viene practicando.

Como era de presumir, dicho acto resultó hermosísimo y correspondió, por los entusiasmos y mútuas pruebas de afecto que allí se manifestaron, al noble empeño que las Corporaciones provincial y municipal pusieron en tan plausible empresa.

La lucida representación del Ejército allí congregada pudo apreciar cuán sinceros y espontáneos eran los testimonios de afecto y consideración que Segovia la ofrecía y cuanto allí se dijo por las respetables personalidades que hicieron uso de la palabra, reflejaba hasta qué punto Segovia ha sabido y sabe convivir con los que seguramente hoy guardarán un imborrable recuerdo de su permanencia en la vieja ciudad castellana.

Espacio y tiempo nos faltan para reflejar de un modo completo cuantas manifestaciones, galanamente expresadas, se hicieron en el *lunch* celebrado ayer tarde, y sólo daremos una ligera idea de cuanto allí se dijo entre mútuos testimonios del más cordial afecto y de la más franca alegría.

EL "LUNCH,,

En el paseo central del jardín, iluminado eléctricamente, se colocó una larga mesa cuyos centros estaban ocupados por el ilustre General Martitegui y el Gobernador civil de Segovia Sr. Sanjuán. En puestos inmediatos se colocaron los Sres. Presidente de la Diputación Sr. Páramo, Alcalde accidental Sr. Zúñiga, Generales Sres. Sanz, Cepeda y Bustamante, y á lo largo de la mesa ocuparon asiento los jefes y oficiales y demás personalidades del elemento civil que asistieron á tan hermosa é inolvidable fiesta.

A las seis y media comenzó el *lunch*, espléndidamente servido por *La Suiza* y al descorcharse el *champagne* inició los brindis el alcalde accidental Sr. Zúñiga, y á continuación brindaron los señores Sanz, Fernández Grande, Páramo, Santos, gobernador civil señor Sanjuán, y el general Martitegui.

De todos ellos damos un ligero extracto que no será más que un pálido reflejo de las hermosas ideas expuestas por las ilustres personalidades antes mencionadas.

LOS BRINDIS

Se levanta el Sr. Zúñiga y dice:

«Señores:

Obligado por ineludibles deberes que me impone el cargo, voy á decir cuatro palabras que sirvan de brindis aquí con motivo del acto que nos congrega.

Doy las gracias, ante todo, á los que, invitados á esta fiesta, se han dignado concurrir honrándola con su presencia y lamento que, por causas agenas á su voluntad y manifestadas en atentas cartas recibidas, hubieran dejado de asistir algunas eximias personalidades de esta población, también invitadas al efecto.

La estancia en esta Ciudad de los que, en el presente año, componen el curso de la Escuela Central de tiro, recibidas por este vecindario con una singular complacencia, sugirió á las dos corporaciones de carácter popular que en la misma existen, la idea de dar forma al pensamiento que flotaba en el ambiente, de exteriorizar dicha complacencia, y de aquí el acto que estamos realizando.

Es sencillo en la apariencia, pero grande y hasta sublime en el fondo, por que refleja fielmente el afecto sentido por esta nobilísima y hospitalaria Ciudad, á los que han llegado á sus viejos muros, en el cumplimiento de su deber, alegrándola con su presencia.

Y por si esto no fuera bastante, que desde luego lo és, realzale extraordinariamente la presencia en él, del dignísimo y prestigioso General señor Martitegui, Jefe del Estado Mayor Central de nuestro Ejército, que ha sido ilustre huesped de la casa de esta ciudad por algunos días, con gran contentamiento de la población y la asistencia del venerable y meritísimo General de División señor Bustamante, Segoviano de corazón y la de los también ilustres Generales y antiguos artilleros señores Sanz y López de Cepeda, director aquel de la Escuela Central de Tiro y Gobernador militar éste, de esta plaza, que vivieron entre nosotros por espacio de muchos años y que tienen bien probado su amor á esta capital, á la que consideran, como todos los artilleros, su segunda patria chica, así como la de algunas autoridades y muchas eminencias de la milicia, en sus diferentes armas, aspectos y manifestaciones, juntamente con representantes del pueblo y la provincia, en admirable consorcio y como demostración plena de la compenetración que existe entre el pueblo y el Ejército.

Si otra finalidad no tuvieran estos actos que desde luego la tienen, esto sería bastante para sentirme en nombre del Ayuntamiento satisfecho de este acto, con el que ha demostrado, una vez más, esta vieja y nobilísima ciudad su legendaria fama de hospitalaria y cortés.

Y concluyo señores para dejar oir voces más elocuentes que la mía, repitiendo mi gratitud á los que habeís asistido, respondiendo á nuestra invitación, y ruego á la digna representación del ejército, presente aquí, que viendo en este modesto obsequio la sincera manifestación de afecto que Segovia siente por él, y en memoria de los días que ha permanecido entre nosotros, la recuerde gratamente.

Y sintetizando cuanto he dicho y cuanto he querido y no he sabido decir, levanto mi copa invitándoos á que griteis conmigo ¡Viva la Patria! (y con ella nuestra querida Segovia) ¡Viva el Rey!, ¡Viva el Ejército!

General Sanz

Señores:

Doblemente honrado con la visita de mi respetado y querido General, mi superior Jefe y con vuestra amabilidad esquisita, faltaría á la consideración que me merecéis y al cariño que me inspira esta querida Segovia, donde tantos años he vivido, si no os expresara mis impresiones en breves palabras, muy breves, porque jamás he pasado del cero en la escala de los oradores.

En el acto que hoy se celebra, yo no veo solo en el galante obsequio, uno de los detalles de vuestra hospitalidad hermosa, sino algo más hondo, más trascendental: Veo con satisfacción inmensa la confraternidad del pueblo y el Ejército.

Contemplo juntos al Pueblo que produce y al Ejército encargado de conservarle el orden y la paz; admiro juntos al Pueblo, que es la Patria y al Ejército encargado de su defensa.

Os contemplo ansiosos de hechos que os ensalcen y de glorias que os conmuevan, para alcanzar mejores destinos; veo al Ejército subiendo la empinada cuesta del estudio, del adelanto, del perfeccionamiento, y os oigo gritarle ¡ánimo! ¡arriba! que en la cima está la gloria! y aquí queda el Pueblo para ayudaros y protejeros.

Y yo, que oigo por todas partes hablar de regeneración de la Patria, que oigo exponer teorías que no concibo y expresar procedimientos que no entiendo, busco la regeneración por todas partes sin encontrarla, y un hálito de desaliento embarga mi alma; pero me veo entre vosotros, os oigo gritar ¡en la cima está la gloria! y mi corazón se ensancha, mi inteligencia se esclarece y exclamo con entusiasmo ardiente ¡allí, allí, en la cima está la regeneración!

Porque, señores, los pueblos no se regeneran hundiendo humilladas las cabezas en el polvo regadas con las lágrimas de la desesperación y la impotencia ¡¡no!! Los pueblos se regeneran sacando de las desgracias provechosas enseñanzas, elevando altivas sus frentes á la región donde sólo vuela el águila poderosa, y formando con el escombro de lo derruído y con el cemento amasado con la sangre de los mártires por la Patria, suntuosos alcázares, que sean monumentos recordatorios de las glorias que pasaron, y templos donde se rinda culto á las glorias del porvenir.

Benditos mil veces, vosotros, distinguidos representantes del pueblo segoviano, que habeis dado impulso á nuestros alientos, á nuestro entusiasmo, á nuestra fé. Marchemos unidos pueblo y ejército, conducidos por nuestro joven Rey, nuestra legítima esperanza, á regiones donde brille esplendente el sol y los horizontes sean risueños.

Y al despedirnos de vosotros, los hijos de Juan Bravo, que dejó vinculadas en esta noble tierra la entereza y la honradez, aplicaros todos y cada uno las frases del poeta griego: «Feliz mil veces el que cumple generoso con los deberes de la hospitalidad; los dioses derramarán sus bendiciones sobre él y los suyos, si á ella preceda la bendición del huesped agradecido.»

He dicho.

El Coronel Fernández-Grande

Existe, señores, en estado latente, un sentimiento que se exterioriza cuantas veces se presentan ocasiones; sentimiento que es afecto, compenetración, fraternidad entre el pueblo y el ejército. Prueba de ello, el magnífico espectáculo que estamos dando, y causa determinante de la gallarda muestra de que aquel sentimiento vive en los corazones de todos los presentes, ha sido la presencia en Segovia del General Jefe del Estado Mayor Central del Ejército. Personalidad eximia á quien sus indiscutibles merecimientos, han llevado justísimamente, á los más elevados puestos de la milicia; teniendo la suerte, rarísima en nuestro país, de llegar á ellos siempre contra su voluntad, cediendo á instancias y requerimientos de altísimas personalidades á las que nada puede negarse, de haberlos dejado contra el deseo y voluntad de todos, después de haberlos dignificado, dejando en ellos el sello indeleble de su claro talento, de sus nobles iniciativas, de su entusiasmo siempre joven, siempre ardiente por cuanto afecta á los intereses del ejército, que son los de la patria, y de su amor y adhesión al Rey, genuina representación de uno y otra.

Yo siento en el mío las vibraciones y destellos de vuestros pensamientos, que como fuegos fátuos iluminan á intervalos rapidísimos mi espíritu, pero no puedo retenerlos para formular ideas y menos traducirlas al lenguaje. Dígalo cualquiera de mis compañeros, que todos pensamos y sentimos de igual manera. Yo sólo expresaré, señores, mi deseo de que estas manifestaciones, no sean como aquellos fuegos fátuos efímeros y estériles, sino que de ellas surja algo práctico. Y por lo que á nosotros se refiere yo quisiera, señores políticos, que los hombres que tanto influyen en la opinión y alternativamente rigen los destinos del país, que se fijen y atiendan las necesidades del ejército. Para lo cual bastaría que secundaraís las iniciativas del general Martitegui, que las conoce, sabe su remedio y posee el secreto de la reorganización del elemento armado.

Necesitamos armamento y el material de todo género que exige la guerra moderna, para luchar con armas iguales á las de todos los ejércitos europeos. Necesitamos marina de guerra dotada de sus magníficos acorazados que llevan en su seno representación maravillosa de las ciencias, las industrias y las artes. La siderurgia contribuye con sus mejores aceros, la mecánica con sus motores más poderosos, sus órganos más ingeniosos, la química le presta sus explosivos más enérgicos, la balística sus cañones potentísimos, la física el secreto de las transformaciones de la energía eléctrica que utilizan como fuerza, para mover grúas, torres y cañones, y como luz en los proyectores foto-eléctricos para explorar los mares y para llevar sus vivísimos destellos á la playa ó á las insondables hoquedades de la sierra. Viniendo á ser el barco de guerra como santuario á donde llevan sus votos los ciudadanos y sus sacrificios la Patria y por eso ella orgullosa, gobernada por nuestros bizarros marinos, surca los mares llevando en sus topes la bandera de la Patria, haciéndola respetar en todos los mares y en todos los continentes.

Brindo por las dignísimas autoridades y pueblo de Segovia, por la mujer (autoridad de autoridades), por el general Martitegui, por la unión y compañerismo del Ejército y Armada y termino rogando digaís conmigo ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

El Presidente de la Diputación

El Sr. Páramo, como Presidente de la Corporación provincial, se congratuló del hermoso concierto de entusiasmos y de afectos mutuos, que ofrecía el acto, sencillo homenaje que un pueblo ofrecía á elementos que tanto significaban y tan alto sabían colocar el nombre de la Patria.

Habló también el Sr. Páramo del cariño que siempre ha sentido Segovia por el cuerpo de Artillería y se felicitó de haber contribuido á la organización de la fiesta.

El Sr. Páramo terminó brindando por la mujer hermosísima, elemento que cuando no está presente hay que recordarle.

El Sr. Santos

A requerimientos insistentes y cariñosos del Sr. Martitegui, el Teniente Coronel Sr. Santos, recitó el siguiente soneto que escribió con ocasión de haber sido destinado el Alcázar segoviano á archivo militar:

¡Noble Segovia, ilustre compañera
de los felices años de mi vida!
Tú sintetizas de la edad florida
el puro afecto y la ilusión primera.
Es tu historia, la historia placentera
donde lo noble venturoso anida,
todo á amarte solícito convida
con hondo afán y gratitud sincera.
Siempre sin par y siempre generosa
hoy nos muestras la joya más preciada,
de las que forman tu diadema hermosa,
y al recordar esta ciudad amada,
el corazón de júbilo rebosa
y te aclama por madre idolatrada.

Justo Santos Ruiz-Zorrilla.

El gobernador Sr. Sanjuán

Señores:

Tengo tan alta idea de la patria, que he profesado siempre la creencia de que derramar la sangre por ella es un sacrificio muy pequeño en relación con lo que todos la debemos.

Yo me felicito de hablar ante una representación tan ilustre del ejército español, el cual no ha sido nunca vencido, pues si ha habido desmembraciones de nuestro territorio, bien sabe España entera que no se debe, que no puede atribuirse á falta de valor de nuestros elementos armados, los cuales han derramado siempre su sangre con una prodigalidad sin ejemplo, en defensa de la Patria.

Yo consideraré siempre como título de gloria, haber nacido en aquél inmortal pueblo de Bailén, donde fueron vencidas las águilas imperiales que paseaba en triunfo por Europa, aquel gran caudillo que se llamó Napoleón I.

Voy á terminar brindando por la Patria, por el Rey, por el Ejército, por Segovia, y por el insigne general Martitegui.

General Martitegui

Señores:

Si siempre es difícil, en actos como este, á los hombres de talento y de fácil palabra, resumir en breves periodos, las ideas y conceptos que otros

emiten, calculad, lo árdua é ímproba que semejante tarea será para mí; y si esos otros son los señores que me han precedido en el uso de la palabra, la labor raya en lo imposible, y el intentarla yo, sería atrevimiento imperdonable que causaría, quizá, vuestro enojo.

No sé, señores, engarzar perlas y forzoso me es dejar esparcidas las aquí vertidas, para que mi torpeza no las dañe y las haga perder su forma y su brillo.

Siento viva emoción, mezcla de gratitud, por las inmerecidas atenciones de que he sido objeto en esta histórica ciudad, y de entusiasmo, al contemplar esta hermosa confraternidad del pueblo y el ejército, en la que estriba la regeneración y el engrandecimiento de la patria.

Yo levanto mi copa para invitaros á que brindeis conmigo, haciendo fervientes votos por esa regeneración y engrandecimiento; por nuestros amados soberanos, en quienes esa aspiración constituye el constante anhelo de sus juveniles almas, y la egregia señora, modelo de Madres y de Reinas, cuyas augustias y desvelos serán siempre objeto de nuestra admiración y reconocimiento; por la prosperidad de esta heróica y noble ciudad de Segovia, á cuyos representantes y autoridades cúmpleme dar las más expresivas gracias por la acogida que nos han dispensado y distinciones con que nos han favorecido; por el brillante Cuerpo de Artillería que, entre sus timbres de gloria y motivos de legítimo orgullo, cuenta el de haber vestido su honroso uniforme personalidades tan ilustres y respetables como el Serenísimo Señor el Infante D. Carlos y el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra; por esta Guarnición y Academia, la Escuela Central de tiro, objeto de mis desvelos, y representantes de todas las Armas y Cuerpos y de la Armada aquí reunidos y muy especialmente y por último, por el Ejército en general, de cuya institución todo lo esperan la Patria y el Rey.

Señores: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡El Ejército y Segovia, cuna del Cuerpo de Artillería!

⁂

El Sr. Caveda, tan conocido de los segovianos, respondiendo á reiteradas instancias de sus compañeros de arma, recitó una humorística composición poética reveladora del inagotable ingenio del artillero poeta.

Para todos los oradores hubo extraordinarios y entusiastas aplausos.

Un telegrama

El general Martitegui dió lectura al siguiente telegrama dirigido al ministro de la Guerra, siendo recibida su lectura con entusiastas aplausos.

He aquí el telegrama:

«Segovia 30 Agosto 1906.

Jefe Estado Mayor Central á Ministro Guerra.

San Sebastián.

Reunidos autoridades civiles y militar, generales, jefes y oficiales curso-instrucción Escuela Central tiro y representantes guarnición en fraternal banquete ofrecido por Ayuntamiento y Diputación provincial, tengo el honor de saludar á VE. en nombre de todos con el mayor respeto y cariño, rogándole encarecidamente haga llegar á conocimiento de nuestros soberanos, Reina Cristina y Real familia la expresión de los sentimientos de leal y entusiasta adhesión que expontáneos y efusivamente se han manifestado en este acto.»

⁂

La banda de la Academia de Artillería ejecutó las más escogidas piezas de su repertorio.

Terminado el acto, los asistentes se encaminaron á la estación unos á coche y otros á pie, con objeto de despedir al ilustre General Martitegui, que en el rápido de las nueve de la noche regresaba á Madrid.

La despedida que se hizo á tan insigne militar, por el número y calidad de las personas que así testimoniaban su afecto y por lo que tuvo de entusiasta y expontánea, es de las que no se olvidan y así lo expresó visiblemente emocionado el Sr. Martitegui que para todos tuvo frases de cariño y afecto.

Reciba también el señor Martitegui nuestro más respetuoso saludo de despedida y tenga la seguridad de que Segovia conservará el más grato y perdurable recuerdo de su permanencia entre nosotros.

Por el alto espíritu militar en que está inspirada, y por los entusiastas y merecidos elogios que se dedican á la Escuela Central de tiro, nos parece que será leída con interés la orden general de la plaza, dada ayer por el Jefe del Estado Mayor Central, general Martitegui:

Estado Mayor Central del Ejército

Orden del día 30 de Agosto de 1906

Señores General, Jefes y Oficiales del curso de instrucción de la primera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército: La brillante historia del Cuerpo de Artillería, el levantado espíritu y aplicación de los Jefes y Oficiales de las otras armas y cuerpos que tienen su representación en estos cursos, el prestigioso crédito que ha sabido conquistar nuestra Escuela de tiro, los profundos conocimientos del Jefe de dicho Centro el ilustrado General don Eusebio Sanz y la hábil, laboriosa y fructífera gestión del reputado Coronel don Basilio Fernández Grande Director de la primera Sección, así como del personal docente de la misma, eran para mí sobradas garantías para poder apreciar, antes de acudir á vuestro lado, la beneficiosa utilidad de estas prácticas militares para el Ejército en general y muy particularmente para el arma de Artillería.

Los ejercicios á que he asistido después, las interesantes é instructivas conferencias que con tanto gusto hemos escuchado de dos distinguidos y sabios Jefes y las discusiones que he presidido, no sólo ha confirmado sino que ha superado á mis esperanzas, pues he podido juzgar de cerca el carácter eminentemente práctico de estas esperiencias, el alto nivel científico de todos y el perfecto estado de instrucción y disciplina de la Compañía de Aerostación, baterías del Regimiento de Sitio y décimo Montado y sección de Caballería del Regimiento de la Reina que han concurrido y auxiliado los trabajos de la Escuela.

Las novedades presentadas este año por la primera Sección, han demostrado las felices iniciativas y concienzuda labor de su personal, al cual, agradeciendo en el alma las respectivas pruebas de cariñoso afecto con que me ha acogido, agradezco mucho más las enseñanzas que nos ha proporcionado. Hemos venido á aprender como franca y lealmente os dije el primer día, y lo confieso con la misma franqueza y lealtad: lo habeis conseguido.

Me despido de todos, lamentando que perentorias obligaciones de mi cargo no me permitan continuar por más tiempo á vuestro lado, y me despido felicitándoos con el mayor entusiasmo y muy especialmente al General Jefe y Coronel Director, aconsejándoos persevereis en vuestra aplicación, seguro de que sabreis conservar los lazos del fraternal compañerismo de que tan gallarda y ostensiblemente estáis dando pruebas las armas y cuerpos representados, y deseando á la Escuela Central de Tiro todo género de prosperidades en bien de la ilustración y prestigio del Ejército.

Recibid señores General, Jefes y Oficiales, el testimonio de mi gratitud, y no olvideis jamás que, conservando viva y perseverantemente vuestros deseos de aprender y progresar, nos conduciréis segura y prontamente al engrandecimiento de nuestra institución armada para gloria de la patria y de nuestros amados Soberanos.

Así lo espera, vuestro General.—Vicente de Martitegui.

Disparo poético

Para el distinguido capitán de Artillería Pepe Caveda.

Echando mano á la enfundada lira
que silenciosa en el verano queda
por que con los calores estivales
no vibran bien sus cuerdas,
quise hace días saludar en verso
al ilustre Caveda,
que con eso del tiro es nuestro huésped
y otros tiempos felices nos recuerda..
Pero soy neurasténico; las duchas
y glicerofosfatos me dan fuerzas,
más no corre la pluma facilmente
y, dominado por fatal pereza,
no escribo ni hago nada... ¡Estoy lo mismo
que un ministro cualquiera!
Por eso, refrescando los recuerdos,
de aquella ya lejana y feliz época
en que era usted un pollo que sacaba
versos de su cabeza,
cantando á los sulfatos insolubles
y á los doctores de la madre iglesia
no he podido endilgarle cuatro coplas
hablando de su estancia en esta tierra.
¡Bien venido, tocayo! Habrá usted visto
al volver á Segovia, que conserva
el mismo aspecto de señora anciana,
víctima de alifafes y goteras,
que cuando se enterraba la sardina
con gracia y con ingenio, dando pruebas
de juveniles entusiasmos, que ahora
no existen ó no se manifiestan.
Toda pasa en la vida fugazmente
y hoy ni aun quedan sardinas, pues aquellas
muchachas delgaditas y elegantes,
de figuras esbeltas,
que usted piropeaba entusiasmado,
están para pasar á la reserva
y son jamonas respetables todas
que han perdido esbeltez y gentileza
y le harán repetir con el insigne
Campoamor:—¡Santo Dios y esta es aquella!
Yo era un chiquilicuatro y usté un pollo
y como todo sigue en el planeta
su marcha acelerada, usted prosigue
llevándome en la edad la delantera
y si aquellas muchachas de mi tiempo
me parecen hoy viejas,
presumo lo que á usted ha de ocurrirle
con las que sean de su edad, Caveda.
¡Cuántas madres, cargadas de familia,
que con usted, artista y buen poeta,
hablaron de ilusiones y de ensueños
en su edad juvenil, hoy, si le vieran,
no sabrían hablarle de otra cosa,
tocayo, que no fuera
de lo caros que están los comestibles...
¡Y sí que lo están mucho en esta tierra!
En fin, no quiero recordarle cosas
que al corazón inundan de tristeza
y cierro este saludo
que dirije un soldado de las letras
al distinguido capitán que todos
aquí en Segovia con placer recuerdan.
Pidamos que los años no hagan
blanco constante de su saña fiera
marcándonos *impactos* desastrosos,
que son del tiempo las terribles huellas.
¡También me ha contagiado lo del tiro!
¡Déje *impactos*; ve usted, algo se pega!

José Rodao.

Giros por telégrafo

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden, aclaratoria á la nueva ley del timbre, sobre giros telegráficos en la que se dispone: Que toda hoja de telegrama porque se haga un giro, deberá llevar adherido á la misma, el timbre móvil correspondiente á la cuantía del giro, según la escala del artículo 138 de dicha ley, debiendo el expedidor presentarla con el timbre inutilizado como dispone el artículo 9.º de la misma. Los timbres con que deben quedar reintegrados estos telegramas, serán de los establecidos para letras de cambio, los que llevan impreso el grado de la escala á que corresponde el respectivo precio.

De instrucción pública

Mejoras

Comunica el Presidente de la Junta local de Instrucción pública del pueblo de Castroserracín, que la escuela necesita algunas mejoras, las cuales están llevándose á cabo y estarán terminadas en la primera decena de Septiembre.

Interinidades

Han tomado posesión con carácter de interinos Fermín de Pedro Pérez, Cipriano Marín y Pablo Moreno Llorente de Navares de las Cuevas, Navalmanzano y Etreros respectivamente.

Estados

Hoy se han recibido los estados de las escuelas de San Martín, Castrojimeno y Valleruela de Sepúlveda.

Habilitación

El habilitado de primera enseñanza del partido de Riaza ha remitido las cuentas del segundo trimestre de este año.

—También ha enviado sus cuentas el habilitado de primera enseñanza de Cuéllar, correspondientes al primer semestre del año actual.

—Así mismo ha remitido sus cuentas del primer trimestre, el habilitado del Magisterio del partido de Santa María de Nieva.

Obras terminadas

En la escuela de Aldealcorbo han terminado las obras del arreglo de la escuela y casa del maestro, las cuales tenían algunos desperfectos.

Pidiendo haberes

Doña Francisca Cebriano Díez, maestra que fué de Riaza, solicita se le abonen los derechos que la corresponden del cuarto y primer trimestre del año de 1902 y 1903 respectivamente.

En buen estado

El alcalde del pueblo de Grado comunica que la escuela del pueblo anteriormente citado, no necesita reforma alguna por encontrarse en buen estado.

Aerostación militar

La ascensión de hoy

Esta mañana á las doce menos cuarto, después de los ejercicios de la Escuela Central de tiro, hizo una ascensión libre el globo militar «Urano», tripulado como primer piloto por el teniente de ingenieros señor Castilla, y como segundo piloto, el teniente del mismo cuerpo, señor Piñol, y el primer teniente de artillería señor Balbás.

El globo tardó en elevarse, teniendo necesidad de arrojar lastre, con lo cual el aerostato ascendió rápidamente, tomando la dirección Oeste, después de mantenerse inmóvil por algún tiempo, á causa de la falta de viento.

El globo se mantuvo como unos mil metros por encima de la Mujer Muerta, y descendió sobre Revenga.

Volvió á elevarse girando hacia el Noroeste, y alcanzando gran altura vino á caer con toda felicidad en los campos próximos á Perogordo.

Tribunales.

Audiencia provincial

El juicio de hoy

Comparecieron esta mañana ante el Tribunal de Derecho, Julio Gómez y otro, vecinos de Nava de la Asunción, procesados por el delito de hurto.

Después de desfilar algunos testigos, el Ministerio público representado por el abogado fiscal Sr. Romero, elevó á definitivas las conclusiones provisionales, solicitando en su informe se impusiese á los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, que estaba á cargo del abogado Sr. Cáceres, solicitó la absolución.

De sociedad

De días

Ayer, día de santa Rosa de Lima, celebró su fiesta onomástica la linda y elegante señorita Rosita Sanz, hija mayor del comandante profesor de la Academia de Artillería y buen amigo nuestro, don Tomás Sanz.

Con tal motivo recibió la gentil Rosita grandes pruebas del cariño que la profesan sus numerosas amistades.

Sus muchas y distinguidas amigas la visitaron por la tarde pasando unas horas en alegre entretenimiento, y saliendo complacidísimas del cariño y afabilidad de los dueños de la casa, los cuales secundados por sus hijos, obsequiaron á los que acudieron á felicitar á la bella Rosita, con dulces, pastas y licores.

En el Casino Militar.

A pesar de que se creía que el Casino Militar no daría el anunciado baile hasta mañana 1.º de Septiembre, esta elegante sociedad adelanta un día la reunión, y por lo tanto se dará esta noche á las nueve y media.

La fiesta promete ser muy brillante, pues para asistir á ella se dió cita anoche en el paseo del Salón, la buena sociedad segoviana.

Dará mucha animación á la fiesta, los militares que con motivo de las prácticas de la Escuela de tiro se encuentran entre nosotros desde hace más de quince días.

San Ramón

Hoy celebran sus días, entre otros, las distinguidas señoras de Guitián y Marquesa viuda de Lozoya, y los señores Rexach y Vega Arango. Reciban todos ellos nuestra más sincera felicitación.

Montecarlo.

Catorcena de San Martín

Las fiestas

Día 1.º—A las cuatro de la tarde baile de dulzaina y tamboril, con bombo y platillos.

A las ocho de la noche verbena y baile de piano manubrio, cohetes y voladores, de ocho de la noche á dos de la madrugada.

Día 2.—Diana á las seis de la mañana por una banda de música.

A las diez de la mañana, rebolada y disparo de cohetes.

A las tres de la tarde en la plazuela de la Reina doña Juana, carrera de chicos en sacos, con varios premios en metálico; baile de tamboril y dulzaina; de nueve noche á cuatro de la madrugada gran baile de sala en el Teatro Miñón, por una banda de música, alternando con un piano de manubrio.

Día 3.—Carrera de gallos por los mozos de la parroquia; por la noche verbena como el día primero.

Día 4.—Baile de sala de nueve á cuatro.

Día 5.—Verbenas, bailes de tamboril y dulzaina.

Día 6.—Baile de sala y terminación de las fiestas.

Se advierte al público que en los bailes de verbena queda prohibido por orden de la autoridad, el cambio de parejas.

Los billetes falsos

Lo ocurrido recientemente en Sevilla con el descubrimiento de billetes falsos de 100 pesetas, tan hábilmente hechos que deja lugar á dudas su reconocimiento, ha alarmado al comercio, algunas de cuyas entidades han adoptado el acuerdo de no admitir en sus pagos ningún billete de 100 pesetas.

La Prensa de Sevilla pide con urgencia, para atenuar este estado de agitación, una determinación exacta, con profusión de detalles, de los rasgos característico de los billetes falsificados, que sirva para restablecer la confianza.

ALBUM POÉTICO

Croquis de combate

Despejado horizonte á ver se alcanza
perdiéndose en las brumas de la sierra;
allá, frondoso bosque el campo cierra,
sobre terreno abrupto en lontananza;

numerosa guerrilla lenta avanza
como heraldo preciso en toda guerra;
el inmutable sol, sobre la tierra
su luz crepuscular apenas lanza.

Poco después entran los batallones
en la *línea de fuego* establecida
protegiendo sus flancos, escuadrones;

emplazadas las nuevas posiciones
sobre una extensa zona ya batida
fulminan su metralla los cañones.

Fernando Rivas.

31 Agosto, 1906.

Educación de los niños

Colonias escolares de vacaciones

Buena prueba de que el campo es un gran médico es que cada año aumentan las colonias escolares que salen en el verano de las ciudades hacia el campo, á sumergirse en la gran página confortante de la naturaleza, y vuelven transformados niños y niñas, quienes en las ciudades están fuera de su centro, de su elemento de vida natural; vida de movimiento, de aire, de luz, de correr y saltar y jugar por la pradera. Este año han salido de Barcelona varias tandas de niños y de niñas hacia diferentes poblaciones de buenas condiciones higiénicas, capitaneados por profesores ó encargados de su vigilancia y con los gastos pagados. ¡Pobres niños y niñas de los obreros de las ciudades! Basta ver su palidez y poco desarrollo para ver víctimas predispuestas á la tisis. A las fábricas irán á encontrar una muerte prematura, cuando en el campo vivirían sanos y robustos; la estadística lo confirma; consecuencia del éxodo de los campos, de haber marchado los ricos del campo y de haberse llevado sus capitales á las ciudades.

Escursionistas diminutos

En Alemania se ha establecido otra costumbre, y es que muchos niños van solos como turistas ó excursio-

nistas; como en la escuela se inculca á los niños como primer factor para una vida sana y productiva el amor al campo, al movimiento y la expansión, resulta que todo el mundo sale al campo por poco que pueda; de modo que de Berlín salen durante una temporada 280 trenes diarios de verano, saliendo en cinco días más de medio millón de personas hacia el Báltico al mar del Norte ó simplemente al campo. El 16 de Julio empieza el veraneo, y prefiere el berlinés abstenerse de teatros y otros gastos durante el invierno para poder salir unas semanas á «atmósfera de aire, campo, sol y «rusticación», y eso que Berlín no es caluroso en el verano para ser muy molesto. Entre el mundo de veraneantes, que es á lo que iba, llaman la atención los excursionistas diminutos, ó sea los niños turistas. Al cerrarse las escuelas, el chiquito ya desde los diez años, recibe una bolsa de turista que se calza á las espaldas, un bastón de montaña, la cartera de naturalista, un centenar de marcos ó lo que pueda necesitar en la excursión. Durante un mes va donde le place; pero debe calcular el tiempo y el dinero de que dispone, combinar su itinerario y resolver las eventualidades que se le presenten, ó sea aprender á dirigirse y á espabilarse sin abusar de la libertad.

Naturalistas en gérmen

En unión de otros, se le ve con su bien arreglado equipaje abandonar su casa radiante de alegría, pero grave al mismo tiempo, como consciente del uso de su responsabilidad y de su bien entendida libertad temporal. Al dejarles el tren junto á un monte ó población, empiezan á pie su peregrinación, llevando en la mano la carta del país que todos saben manejar. Pernoctan en la aldea en que les coge la noche, y si no existe posada de las que están especialmente destinadas para ellos, buscan lo que les conviene y en todas partes se los recibe bien y se les ayuda, y hay quien vigila por ellos. Cada día deben escribir el diario de la excursión y ordenar la cartera de naturalista que más tarde deben presentar á sus padres y maestros y ha de contribuir á formar el museo de vacaciones, que es el orgullo de todo pequeño excursionista, y más tarde el mejor recuerdo de su tiempo escolar. En estas excursiones, además del incomparable beneficio que les reportan para su salud y robustez y desarrollo, adquiere el joven adolescente enseñanza y experiencia de influencia suma para el resto de su vida, y especialmente la confianza en sí mismo, que ninguna escuela sería capaz de darle. Por eso, uno de los principales cuidados de los padres es poder conceder á sus hijos estos viajes de vacaciones.

José Rosell.

A PARÍS EN BURRO

Anoche, á las 8'40, llegaron á esta capital los jóvenes é intrépidos periodistas Carlos Cruselles y Javier Bueno, acompañados del *amateur* Carlos Mico, montados los dos primeros en sendos burros, llamados, respectivamente *Panhard* y *Dion-Bouton*, y el último en una burra que atiende por *Merçedes*. Dábales escolta un hermoso ejemplar de perro chato ó de presa que le cuadra muy bien el nombre de *Terrible*.

Propónense nuestros compañeros entrar en París caballeros en sus respectivos *automóviles*, describiendo, con profusión de grabados, todas las penalidades, peripecias y aventuras de su quijotesco viaje, cuyo sólo anuncio ha producido grandísimo entusiasmo y curiosidad en la Prensa francesa, muy especialmente en la de París, término del viaje. Todos los centros y sociedades sportivos se han adherido á tan excepcional *record*, proponiéndose seguir con mucho interés, hasta en sus menores detalles, tan extraordinario viaje.

Conociendo la *vis cómica* de Cruselles y de Bueno y los retozones é intencionados lápices de *Mó*, Tobar é Ibáñez, espérase fundadamente sea un éxito la publicación del diario *A París en burro*.

A las doce visitaron al señor Alcalde suplicando hiciese constar en el *Album* su presentación y paso por esta ciudad.

Esta noche salen con dirección á Cuéllar, deteniéndose en Navalmanzano, ó acampando donde el cuidado de *Panhard, Dion Boutón* y *Mercedes* lo exija, por consejo de *Fert Asina pullum anno, quód Asinus triginta annis vivat; tametsi ob labores raro vitæ proprium cursum possit implere.* (1)

A los tres viajeros hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción y al agradecerles su visita en lo que vale deseámosles un feliz viaje libre de accidentes desgraciados y de graves averías en los *motores* empleados para la locomoción.

NOTICIAS

El digno gobernador civil señor Sanjuán, con un celo que merece los mayores elogios, teniendo en cuenta las dificultades que ofrece el encontrar hospedaje en Segovia, por haber coincidido el curso de la Escuela de tiro con la apertura del año en la Academia de Artillería, ha dispuesto que la policía tome nota de los hospedajes disponibles, recomendando también pasen el oportuno aviso al gobierno civil aquellas personas que deseen alquilar habitaciones con el objeto indicado.

Mañana sale para Salamanca y Valladolid, con objeto de continuar sus estudios en la Universidad de esta última capital, el aventajado alumno de Medicina, nuestro querido amigo D. Arturo Aparicio.

Ha fallecido en el pueblo de Miraflores de la Sierra, donde se hallaba veraneando, nuestro distinguido amigo don Enrique Fernández Villaverde, hermano del que fué presidente del Consejo de ministros, don Raimundo.

Era ingeniero de Caminos, diputado á Cortes por la provincia de Cuenca y se hallaba en posesión de varias condecoraciones nacionales y extranjeras.

En política militaba en el partido liberal.

El entierro verificado en dicho pueblo fué una verdadera manifestación de duelo.

Después de transcurridos dos años de su enterramiento, será trasladado el cadáver á Madrid.

D. E. P.

Reciba su atribulada familia, nuestro más sentido pésame.

Posesión

Ayer tomó posesión de la plaza de Fiel contraste, el distinguido é ilustrado Ingeniero Industrial don José García Fárea.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre le apetito y tonifica.

Se encuentra en esta capital el Excelentísimo Sr. Conde de Revillagigedo, quien ha venido acompañando á su hijo el marqués de Santa Cruz de Rivadulla, que ingresa mañana en la Academia de Artillería, hospedándose ambos en la casa palacio de su primo hermano, el Excelentísimo Sr. Marqués de Quintanar.

Reciban nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

De viaje

Hoy han salido para Toledo los distinguidos y aventajados alumnos del arma de Infantería, señores Ochoa y Herrero.

Ha llegado á Segovia don Fadrique Alvarez de Toledo, conde de Scáfani, con objeto de acompañar á un hijo suyo que ha ingresado recientemente en la Academia de Artillería.

Han regresado de Vigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería don Germán Menacho, y su distinguida esposa.

—Ha regresado de su larga excursión por las provincias del Norte, nuestro querido amigo el jóven don Pedro Madrigal.

Accidente del trabajo

En la fábrica «La Peladera», fué ayer cogido un obrero por un correón, resultando con lesiones de importancia.

Teatro Miñón

Mañana hará su debut el notable tenor Manuel Guerra, poniéndose en escena las aplaudidas obras «El Tréból» «El Húsar de la Guardia» y «La Reina Mora».

Con estos atractivos bien puede esperarse que el teatro ofrezca el aspecto de las grandes solemnidades.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado los nacimientos de Félix Ozalla Martín, y Alejandro Avial Castilla.

Defunciones: la de Joaquín Gómez, de 45 años, casado (en el Hospicio).

(1) Cardan—*De Subt. Cap. X.*

Parece haberse iniciado una mejoría en la enfermedad que desde hace días padecía la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado comandante de Artillería, don Tomás Sanz.

Lo celebramos muy de veras.

Minas

El teniente coronel del arma de artillería, nuestro querido amigo don Rafael Sierra, en una instancia dirigida al Gobernador civil de esta capital, dá cuenta de haberse quedado con dieciséis pertenencias mineras.

La mina titulada «San José» es del término municipal del Espinar y San Rafael.

Licencias

Hoy se han estendido por el Gobierno civil de la provincia, varias licencias de caza á favor de Rufino Hernanz Minguez, Juan Catáneo, Andrés Muñoz, Ciriaco Gómez, Rufino Robledo, Andrés Hernanz, José Minguez, Santiago Martín Gilarranz, Tomás Berdis Pascual, Alejandro Barba García, Pablo Sebastián Contreras, y Francisco Torrego.

Para curar el estómago é instentinos no hay especifico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Boda

Mañana á las seis de la tarde se casarán en la iglesia de Santa Eulalia, Mariano Sánchez Esteban, y Andrea Elisa de Pedro y Miguel, ambos solteros.

Novillos

Ha sido autorizado el alcalde de Cuéllar por el Gobierno civil, para poder celebrar dos corridas de novillos los días 8 y 9 del mes de Septiembre.

Casa de Socorro

A las once de la mañana se presentó acompañado de su padre, el niño Julián Duque, de 5 años de edad, habitante en el Azoguejo número 5, el cual tenia dos pequeñas heridas contusas una en la barba y otra en el labio inferior, leves, producidas por una caida casual.

***

A las nueve de la mañana se presentó acompañado de otro jornalero, el joven de 18 años, Alfonso Pastor, que vive en la calle del Rancho, número 17, el que presentaba tres heridas contusas; dos en el dedo anular y otra en la palma de la mano izquierda, ocasionadas por una prensa, estando trabajando en la cerámica de D. Anselmo Carretero.

Después de curado pasó á su domicilio.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de reclutamiento don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda.*

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 31 (4'30 t.)

Fuga de asilados

Esta mañana se han fugado del asilo de San Bernardino algunos asilados del mismo, marchándose al Gobierno civil, donde denunciaron al gobernador los malos tratos, según ellos, de que son objeto.

El gobernador se mostró atento con los fugados, y les recomendó volviesen al asilo, y prometiéndolos depurar las responsabilidades á que haya lugar, en virtud de la denuncia que le formulaban.

¿Qué será?

Se habla con insistencia de un grave é importante asunto, en que está mezclada la policía y que interviene la jurisdicción militar.

Existe gran ansiedad por conocer el asunto.

Regreso de ministros

Hoy por la mañana han regresado de San Sebastián los ministros de Instrucción pública y Hacienda.

El Sr. Navarro se dirigió á su domicilio, en donde se retiró á descansar.

El Sr. Jimeno estuvo en el Ministerio, recibiendo algunas visitas de sus amigos.

Visita al Gobernador

Una comisión de obreros albañiles ha visitado al gobernador civil para hacerle presente los propósitos de que si hasta el lunes los patronos no accedían á las justas pretensiones que tenían formuladas se declararían en huelga.

El Sr. Alba aconsejó á los comisionados la conveniencia de que llegasen á un acuerdo, evitando de esta manera disgustos para todos.

Desde San Sebastián

Comunican de la capital de Guipúzcoa que esta mañana estuvieron en Miramar despachando con el Rey, el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

El señor López Domínguez, puso á la firma del joven Monarca, un decreto concediendo al marqués de Tovar el ducado del mismo nombre.

Las huelgas

Telegramas procedentes de Santander dan cuenta que se estienden las huelgas á algunas minas que trabajaban custodiadas por la guardia civil.

En Bilbao continúa en el mismo estado, intentando los huelguistas ejercer coacciones, que son evitadas por la fuerza pública.

García Prieto en Astorga

Comunican de esta población que ha llegado el ministro de Fomento Sr. García Prieto, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

El duque de Nájera

Ha mejorado notablemente el ilustre personaje, confiando los médicos en poderle salvar.

Barcelona

Se han declarado en huelga los obreros guarnicioneros.

Se teme ocurran disturbios.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números y poblaciones siguientes:

1.° 20.832.—Alicante.
2.° 14 362.—Avilés.
3.° 14 689.—Madrid.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 85
Amortizable al 5 por 100	100 05
Acciones del Banco	000 00
Acciones de Tabacos	395 00
CAMBIOS	
París á la vista	11'20
Londres á la vista	27 97

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 1

San Gil y san Vicente de To.

CORREOS

Para Madrid.

Sale á las 5'29 y á las 10'42 de la mañana.

Para el Norte.

Sale á la 1'43 de la tarde y á las 9'21 de la noche.

Se recoje la correspondencia, en la Administración principal de Correos, hasta 30 minutos antes de la salida.

Para Sepúlveda y Riaza

Sale á las diez de la noche.

Se recoje la correspondencia en la Administración principal de Correos hasta las 9 30 noche.

Para Cuéllar

Sale á las 7 30 de la mañana, recojéndose la correspondencia en la Administración de Correos hasta las siete.

En los buzones de los estancos se recoje la correspondencia á las 11'30 de la mañana y á las 7'30 de la tarde.

Despacho de certificados y valores.

De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

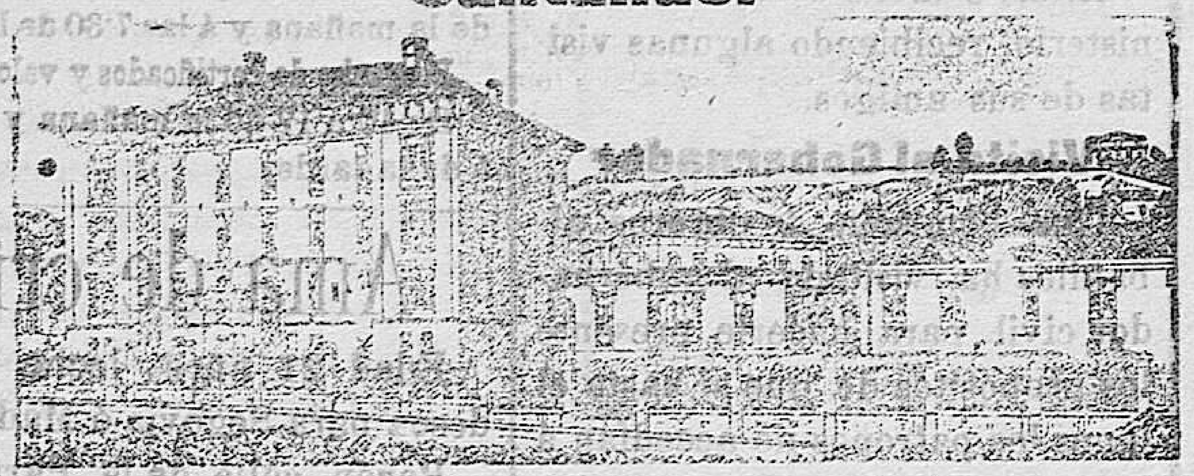
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

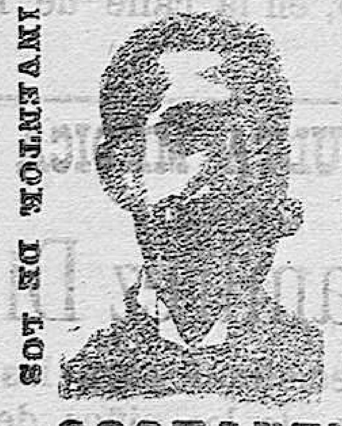
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **VEINTE** pesetas; segunda, **DIEZ** pesetas; tercera, **CINCO** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.



Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, TÉS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

La maquinaria agrícola

DE

ADRIÁN EYRIES

Calle del 20 de Febrero números 7 y 9, VALLADOLID

Aventadora *La Silenciosa*

Se recomienda por la sencillez de su mecanismo, estabilidad y gran rendimiento.

Precios muy reducidos.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

BALNEARIO

DE

MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromoyoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauhein, en Alemania.

Eficacísimas para el *linfatismo, escrófulas* en todas sus manifestaciones, *tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, oftalmias corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.*

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica.—Parques de recreo.—Capilla para el culto.—Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: **Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno.**

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SE VENDEN

puertas, ventanas, balcones y vidrieras.

Ochoa Ondátegui, núm. 18, Rafael Rodríguez.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Licenciados para sustituto

Se admite licenciado y corto de talla que en la actualidad la dé.

Razón: Posada del Toro, Segovia; D. Santiago Gilarranz.

Ama de cría

Casada, de 28 años, con toda clase de referencias y leche de dos meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á su padre, el Secretario del Ayuntamiento de Fuenterrebollo.

TARTANA

Desde 1.º de Septiembre próximo quedará establecido de nuevo el servicio de viajeros entre Segovia y Turégano y viceversa, en una buena tartana, tirada por un gran caballo.